



**VERA  
CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

## LICENCIA DE OBRA PÚBLICA

FOLIO:	CCH/LOP/002/2022
FECHA DE EXPEDICION:	18 DE JULIO DEL 2022
NOMBRE DEL PROYECTO:	REMDELACIÓN DE OFICINA DE HACIENDA VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RESPONSABLE DE LA EJECUCION DE LA OBRA:	[REDACTED]
ANTECEDENTE:	DGPE/SBI/3622/2022
DESCRIPCION DE LA OBRA:	DEMOLICIÓN DE BALCONES, PRETILES, FALDONES Y TAPIALES EXISTENTES DE TABIQUE EN FACHADA BENITO JUÁREZ 100.61 M2 Y FACHADA DE AV. 5 DE MAYO 86.97 M2. <u>TOTAL: 187.58M2</u>
UBICACIÓN:	CALLE BENITO JUAREZ NO. 309 COLONIA CENTRO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
TIPO DE OBRA:	OBRA CIVIL POR DEMOLICIÓN
VIGENCIA:	UN AÑO
<p>SE EMITE CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL TITULO CUARTO, CAPITULO I, ART. 56, FRACCION IX, ART. 59 FRACCION IX Y ART. 61 DEL REGLAMENTO PARA CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO LIBRE DE VERACRUZ, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL, No. EXT. 406, DEL 9 DE OCTUBRE DE 2020.</p> <p>LOS TRABAJOS A EJECUTAR DEBERÁN APEGARSE AL PROYECTO EJECUTIVO, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES, PROCESO CONSTRUCTIVO, TECNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y DEMÁS EXIGIDOS PARA ESTA OBRA PÚBLICA, E INICIARSE SU CONSTRUCCIÓN UNA VEZ CUMPLIDAS CON LAS CONDICIONANTES EXIGIDAS POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR EL INICIO DE LOS TRABAJOS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.</p> <p>ESTE DOCUMENTO NO LO EXCENTA DE OBTENER LAS AUTORIZACIONES DE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES.</p>	

*Recibo original*

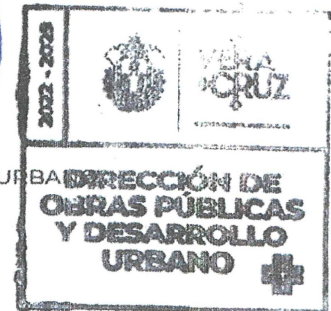
[REDACTED]

22/7/22

c.c.p. archivo/minutario

*[Signature]*

MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



*[Signature]*

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.  
Calle Juan de Grijalva No. 34  
Fracc. Reforma. Veracruz, Ver.  
229 20022 49

Coordinación Centro Histórico  
Edificio del Archivo y Biblioteca Histórico  
Landero y Coss No. 353 esquina E. Morales  
2299320310  
veracruzmunipio.gob.mx



SUBSEFA  
Subsecretaría de Finanzas  
y Administración

DGPE  
Dirección General del  
Patrimonio del Estado

Dirección General del Patrimonio del Estado  
Oficio No. DGPE/SBI / 4100 /2022

Asunto: Constancia de No Inconveniente  
para instalación de Tapial.  
Xalapa, Ver., a 28 de julio 2022

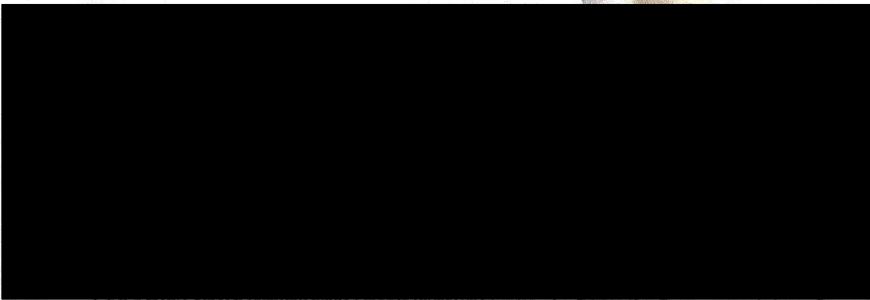
**MTRO. LUIS ROMÁN CAMPA PÉREZ**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**  
Calle Juan de Grijalva #. 34 esq. Rafael Freyre, Col. Fracc. Reforma, C.P. 91919  
Veracruz, Ver.

Derivado de mi oficio DGPE/SBI/3147/2022 por medio del cual se le informó de que se encuentran realizando trabajos de mantenimiento y remodelación en el inmueble de propiedad Estatal identificado como "Antiguas Oficinas de Hacienda del Estado" ubicado en la calle 5 de mayo, esquina Benito Juárez de ese municipio, y en base a la Licencia de Construcción de Obra Pública con Núm. De folio: CCH/LOP/001/2022 expedida por esa Dirección a su cargo con fecha 30 de junio del 2022.

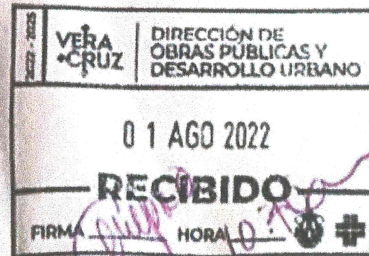
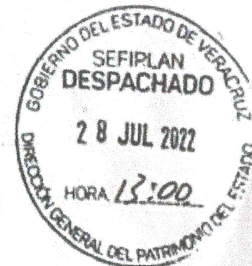
Le solicito respetuosamente, me expida la constancia de no inconveniente para la instalación de tapial en las banquetas por un lapso de 30 días hábiles, toda vez, que se estarán llevando a cabo los trabajos de aplanados y emboquillados en las fachadas principales del edificio en comento.

Sin otro particular, me despido enviándole un cordial saludo.

(35.75M)



C.z.p. - L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento. Presente.  
C.z.p. - L.C. Carlos Bernabé Pérez Salazar.- Director General de Administración.- Mismo fin.- Presente.  
L.C. ADHGP.J



Av. Ignacio de la Llave No. 9, Col. Represa  
del Carmen, CP 91050, Xalapa, Veracruz  
Tel. 01228 8173015  
bienesinmuebles@sefiplan.gob.mx



Escaneado con CamScanner